

21/09/2022

Región de Valparaíso cuenta con 28 entrevistadores acreditados para la Ley 21.057

En el marco de la implementación de la Ley 21.057 de Entrevista Investigativa Videograbada que entrará en vigencia el próximo 3 de octubre en la Región de Valparaíso, se ha trabajado intensamente tanto en capacitaciones como en la instalación de la infraestructura necesaria para su ejecución.

Esta ley incorpora cambios en todo el proceso penal, desde la denuncia, pasando

por la investigación hasta el juzgamiento, a fin de proteger a los niños, niñas y adolescentes que son víctimas de delitos sexuales o graves.

En el mes de junio del presente año se realizaron en la región las Jornadas Interinstitucionales, que permitieron en la recta final a la puesta en marcha de la legislación, afinar los últimos detalles en relación a la toma de declaración, realización de entrevistas y juicio.

Paralelamente cada institución involucrada en el proceso ha ido generando los nuevos roles que se requieren para su ejecución. Uno de ellos, es el rol del entrevistador, actor esencial en la etapa de investigación, ya que es el único profesional facultado para entrevistar a un niño, niña o adolescente, aplicando una metodología apropiada para obtener un relato respetuoso de sus derechos, que resguarde su dignidad.

La entrevista utiliza una metodología especial que facilita el relato de los hechos por parte del NNA, materializando su derecho a ser oído, obteniendo información para una mejor investigación del delito y para brindarle la protección necesaria.

La región de Valparaíso desde el mes de marzo se encuentra en proceso de marcha blanca, por ello ya se han realizado entrevistas investigativas en las tres salas habilitadas hasta ahora para esta diligencia ubicadas en las Fiscalía de Viña del Mar, Quilpué y Quintero. Además se avanzó este año en la implementación de las salas en las Fiscalía de Los Andes, La Calera y Valparaíso, las que están en etapa de instalación de equipos.

Previa a la entrada en vigencia el próximo 3 de octubre se realizó uno de los últimos hitos, la Ceremonia de Investidura del Equipo de Entrevistadores Ley 21.057, donde participaron los 28 entrevistadores acreditados para toda la Región de Valparaíso pertenecientes al Ministerio Público, Policía de Investigaciones y Carabineros. Profesionales que han recibido una formación especializada, acreditada por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

La Ceremonia se realizó en el Salón Esmeralda de la Delegación Presidencial y contó con la asistencia del Fiscal Nacional, Jorge Abbott; Directora de Derechos Humanos y Protección de la Familia de Carabineros, General Karina Soza; Jefe de la Prefectura Provincial Valparaíso, Prefecto Alberto Vásquez y la Delegada Presidencial de Valparaíso, Sofía Gonzalez; junto a las máximas autoridades de la Región de la Fiscalía, Poder Judicial, Ministerio de Justicia, Carabineros y PDI.



600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369